Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Universidad de Antofagasta

ACTA

En Antofagasta a 19 de Diciembre de 2017, siendo las 17:00 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva de Proyecto Convenio Marco UA ANT1755; Sr. Hernán Sagua Franco, Coordinador Proyectos MINEDUC de la Unidad de Proyectos de Desarrollo Institucional de la Universidad de Antofagasta; Sr. Pablo Barraza Gaitero, Director de Informática de la Universidad de Antofagasta, con el objeto de resolver la convocatoria de:

- ***01 Profesional Ingeniero en Informática y/o carrera afín, Titulado.***

Código Procedimiento: CM ANT1755_013

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2017
CONVENIO MARCO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA: IMPLEMENTACIÓN AÑO 2 DEL PLURIANUAL" CÓDIGO ANT1755

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 11 al 18 de Diciembre de 2017, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Ingeniero en Informática y/o carrera afín.
- ✓ Titulado al momento de la postulación.
- ✓ Poseer experiencia laboral en confección de estándares y procedimientos de mejora de los sistemas y gestión de TICS.
- ✓ Conocimientos Deseables de lenguajes de programación como JAVA, SQL y Visual Basic.

- ✓ Habilidades Personales: Proactividad, trabajo en equipo, capacidad de diseñar soluciones técnicas a partir de definiciones funcionales, orientación al objetivo, capacidad de entender datos base y proponer soluciones de perfilamiento, calidad y transformación de datos

II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios y formación.

FACTOR: Estudios y Formación Educacional

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee estudios formales relacionados al cargo (SI: 30, NO: 0).

SUBFACTOR: Obtención de título.

b) Se encuentra titulado al momento de la postulación (SI: 20, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral

SUBFACTOR: Poseer experiencia laboral en confección de estándares y procedimientos de mejora de los sistemas y gestión de TICS.

a) Experiencia de 3 o más años (40 ptos.).
b) Experiencia de entre 2 y menos de 3 (30 ptos.).
c) Experiencia de entre 1 y menos de 2 años (10 ptos.).

SUBFACTOR: Poseer conocimientos en lenguajes de programación como JAVA, SQL y Visual Basic.

a) Posee conocimientos en lenguajes de programación (SI: 10, NO: 0).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	TOTAL
JENNY ALEJANDRA LABRA CUELLAR	50	40	90

COMENTARIO:

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CM ANT1755-013 para la contratación de 01 Profesional que se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2017 "CONVENIO MARCO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA: IMPLEMENTACIÓN AÑO 2 DEL PLURIANUAL" CÓDIGO ANT1755. La persona que se adjudica la convocatoria es:

- **NOMBRE:** Jenny Labra Cuellar
  RUT: 17.370.759-2

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios y formación.			II. Revisión Curricular de experiencia.					
FACTOR	Estudios y Formación Educacional			Experiencia Laboral					
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.	Obtención de título	TOTAL FACTOR I	Poseer experiencia laboral en confección de estándares y procedimientos de mejora de los sistemas y gestión de TICS.			Poseer conocimientos en lenguajes de programación como JAVA, SQL y Visual Basic.	TOTAL FACTOR II	TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee estudios relacionados al cargo	Se encuentra titulado al momento de la postulación		Experiencia de 3 o más años (40 ptos.).	Experiencia de entre 2 y menos de 3 .	Experiencia de entre 1 y menos de 2 años	Posee conocimientos en lenguajes de programación		
PUNTAJE MAX	30	20	50	40	30	10	10	50	100
Nombre Profesionales									
Jenny Alejandra Labra Cuellar	30	20	50		30		10	40	90

Se puso término a la sesión, siendo las 17:20 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DE PROYECTO
CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1755

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DE INFORMATICA
CHILE

PABLO BARRAZA GAITERO
DIRECCION DE INFORMÁTICA
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
Unidad de Proyectos de Desarrollo Institucional
CHILE

HERNÁN SAGUA FRANCO
COORDINADOR DE PROYECTOS MINEDUC
UNIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA